



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**Historia y memoria del pueblo aymara.
Construcción de relatos históricos e identitarios
en Bolivia.**

Lucía Navarro Martín

Tutora: María Luisa Martínez de Salinas

Curso: 2020-2021

RESUMEN:

Los pueblos originarios han sido relegados, a menudo, a los márgenes del relato histórico oficial. En este trabajo se profundiza en la historia de uno de estos pueblos: los aymara, localizados en el territorio de la actual Bolivia. Desde su origen en el periodo precolombino, pasando por la Colonia e incluso en tiempos de la República posterior a la independencia, la historia de este pueblo ha sido en gran medida una historia de dominación y asimilación. A través de los principales hitos del pasado de los aymara, se reflexionará también en torno a la construcción de relatos históricos, que cambian en función del narrador, y sobre su influencia en los procesos de identidad.

Palabras clave: aymara, pueblos indígenas, relato histórico, Bolivia.

ABSTRACT:

Indigenous peoples have often been relegated to the margins of the official historical narrative. This paper focuses on the history of one of these peoples: the aymara, located in the territory of present-day Bolivia. From their origins in the pre-Columbian period, through colonial times and even during the post-independence Republic, the history of this people has largely been one of domination and assimilation. Through the main milestones of the aymara's past, we will also reflect on the construction of historical narratives, which change depending on the narrator, and on their influence on identity processes.

Keywords: aymara, indigenous people, historical narrative, Bolivia.

ÍNDICE

<u>I. INTRODUCCIÓN</u>	3
1.1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	3
1.2. OBJETIVOS	4
1.3. METODOLOGÍA Y FUENTES	5
<u>II. CONSIDERACIONES GENERALES</u>	7
2.1. LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN DEL PUEBLO AYMARA	7
2.2. REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE SU HISTORIA	8
<u>III. HISTORIA Y MEMORIA DEL PUEBLO AYMARA</u>	12
3.1. LOS AYMARA EN TIEMPOS PRECOLOMBINOS	12
3.1.1. Origen y desarrollo histórico: de los Señoríos al Collasuyo	12
3.1.2. Economía y sociedad del aymara libre	14
3.2. LOS AYMARA EN LA ÉPOCA COLONIAL	17
3.2.1. Desarrollo histórico: conquista y colonización	18
3.2.2 El lugar del indio en la sociedad, la economía y la historia colonial	20
3.3. LOS AYMARA EN LA REPÚBLICA BOLIVIANA	24
3.3.1. Desarrollo histórico: de la Independencia a la Revolución Nacional de 1952	24
3.3.2. Visiones externas y resistencias aymaras	29
<u>IV. CONCLUSIONES</u>	32
<u>V. BIBLIOGRAFÍA</u>	34
<u>VI. ANEXOS</u>	37

I. INTRODUCCIÓN¹

1.1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

El presente trabajo de investigación se centra en la historia de los aymara, uno de los principales pueblos originarios del Estado Plurinacional de Bolivia. A lo largo del mismo, se presentan los hitos más importantes de su historia, abarcando un periodo de tiempo muy amplio que va desde el origen del pueblo, en el siglo XII-XIII d.C., hasta el siglo XX, cuando se consolida la República boliviana. De manera transversal, se pretende reflexionar sobre cómo esta historia se construye en distintos relatos y cómo dicho proceso está íntimamente ligado a la formación y confirmación de grupos identitarios y a las dinámicas de poder constituidas en cada periodo histórico.

Me resulta difícil, por no decir imposible, justificar el tema de mi TFG sin unirlo a mis propias vivencias y sin adentrarme, en definitiva, en mi propia historia personal. La razón de fondo de este trabajo es que pasé toda mi infancia en El Alto (La Paz, Bolivia), en un barrio sencillo, campesino y en el que más del 80% de la población era aymara. Como es lógico, pasar unos años tan cruciales como son los de la niñez en dicho entorno ha provocado que, aún hoy, sienta una gran familiaridad y cariño por este pueblo y su cultura.

Ya mayor y una vez consciente de mi fascinación por la Historia, el padre de una amiga me habló de una expresión aymara: “*Qhiparu nayraru uñtas sartañani*”, que significa algo así como “hay que caminar por el presente mirando el pasado, y (cargando) el futuro a la espalda”. Y sobre ello me explicó que para el pueblo aymara el futuro se encuentra a sus espaldas, detrás de ellos, ya que es desconocido y no pueden verlo. En cambio, el pasado, el camino y enseñanzas de sus abuelos (*Achachilas*) está delante, pues se puede observar y aprender de él. Esta conversación cambió totalmente mi percepción de la Historia ya que, hasta entonces, no se me había ocurrido que pudieran existir maneras de entenderla y estructurarla distintas a la mía, fuera de lo que yo consideraba “universal”. Ya entonces decidí que algún día debía investigar acerca de la historia del pueblo aymara e intuí que esta sería diferente dependiendo de que el narrador fuera externo o interno. Yo misma me asumo como narradora externa, no

¹ El presente trabajo sigue las directrices bibliográficas que utiliza la Revista *Naveg@merica*, editada por la Asociación Española de Americanistas (AEA). Disponible en <<https://revistas.um.es/navegamerica/about/submissions>>.

perteneciente al pueblo aymara, pero- por las circunstancias ya explicadas- tampoco ajena a él. Así, teniendo esto en cuenta, presento este TFG para finalizar el Grado en Historia de la Universidad de Valladolid.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos, a su vez divididos en distintos apartados. El primero es la introducción del TFG, que busca delimitar y justificar el tema, definir los objetivos y describir las fuentes y metodología utilizadas en la realización del mismo. El segundo capítulo tiene como cometido poner las bases generales necesarias para la comprensión del trabajo. Así pues, cuenta con un primer apartado en el que se define y contextualiza al pueblo aymara, y un segundo en el que se reflexiona sobre la construcción de relatos históricos en torno a este pueblo, diferenciando entre uno externo o hecho “desde fuera” y otro construido “desde dentro”. Así mismo, se reflejan algunas de las limitaciones de la metodología histórica clásica a la hora de tratar a los pueblos indios y cómo esta puede complementarse ahondando en la particular visión histórica aymara. El tercer capítulo, titulado “Historia y memoria del pueblo aymara”, es el central del trabajo. Se dedica a describir el pasado de un pueblo que, durante siglos, ha sido relegado a los márgenes de la historia. Se aborda en un primer apartado el origen y desarrollo de los aymara en tiempos precolombinos, antes y después de ser incorporados al Imperio Inca a mediados del siglo XV. En segundo lugar, se analiza la situación y transformaciones sufridas por dicho pueblo a partir la conquista española y el establecimiento de la Colonia. Su larga historia como pueblo dominado marcará enormemente su identidad, en especial en la época colonial, pero también tras la declaración de independencia (1825) y la llegada de la República boliviana, que es el periodo tratado en el tercer y último apartado del capítulo. Finalmente, el capítulo cuarto está reservado a las conclusiones finales alcanzadas en esta investigación.

1.2. OBJETIVOS.

En función del planteamiento y estructura previamente expuestos, durante el presente trabajo se tratarán de alcanzar los siguientes objetivos:

- Delimitar geográfica y cronológicamente al pueblo aymara, resaltando las diferencias y transformaciones que sufrieron sus fronteras y su definición como pueblo en cada periodo histórico.

- Establecer los principales hitos históricos del pasado del pueblo aymara en cada una de sus etapas.
- Analizar la percepción externa que se tiene de las culturas precolombinas y de los pueblos originarios en el territorio de la actual Bolivia.
- Reflexionar en torno a la construcción de distintos relatos históricos en función del narrador, las dinámicas de poder y otras cuestiones políticas e identitarias.
- Destacar que existen distintas maneras de entender y estructurar el pasado, cuestionando el paradigma de la “Historia universal” a la hora de aproximarse a los pueblos originarios y al caso concreto aymara.

1.3. METODOLOGÍA Y FUENTES.

La metodología utilizada para la realización de este trabajo ha sido la lectura y análisis de una amplia bibliografía, tanto general como específica, sobre el pueblo aymara y su pasado. De entre los distintos artículos y monografías consultadas, debemos destacar los siguientes tres títulos, por su relevancia en la elaboración de la presente investigación:

- *Historia de Bolivia* de José De Mesa, Teresa Gisbert y Carlos De Mesa Gisbert es un manual clásico de la historia boliviana, esencial para la contextualización básica del trabajo y la enmarcación de los pueblos indígenas en la misma.
- *El indigenismo en Suramérica: los aymaras del altiplano* de Francisco Letamendia ha tenido una gran importancia para poder llevar a cabo una aproximación general y bien contextualizada al pueblo aymara, así como para advertir las tendencias de transformación o permanencia que presentan a lo largo del tiempo.
- *Raíces de América: El mundo Aymara* es un trabajo colectivo, compilado por Xabier Albó, del cual se han utilizado distintos capítulos de forma recurrente. Ha sido un texto fundamental para la profundización en los diferentes aspectos de la historia, la vida y la cosmovisión del aymara del pasado y del presente. Probablemente es la obra que más peso ha tenido en la elaboración del trabajo, por la variedad de temas que trata y su enfoque crítico y analítico desde distintas metodologías.

Además, se ha consultado y utilizado una amplia bibliografía específica para abordar con exhaustividad el tema de investigación. La mayoría de las fuentes utilizadas son secundarias y de perspectiva histórica. Sin embargo, también se han empleado, aunque en menor medida,

trabajos que se aproximan a los aymara desde una metodología antropológica, sociológica o filosófica. Además, algunos de ellos hacen referencia a fuentes primarias o, incluso, fuentes orales, con la complejidad añadida que implica la utilización de este tipo de material. Finalmente, es importante mencionar que-precisamente por esta diversidad- la búsqueda, delimitación y manejo de dichas fuentes y bibliografía no ha sido tarea sencilla, sobre todo en las primeras fases de la investigación. Lo cual se relaciona directamente con la dificultad que ha supuesto el trabajar con un tema tan amplio (tanto temática como cronológicamente) y el delimitarlo con coherencia.

II. CONSIDERACIONES GENERALES.

2.1. LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN DEL PUEBLO AYMARA.

Los aymara son un pueblo originario latinoamericano, con una población actual de unos dos millones de personas repartidas entre los estados de Perú, Chile y Bolivia² (Fig. 1). Si bien es cierto que lo aymara puede definirse siguiendo criterios muy distintos, como el territorial o el étnico, el más común y más fácilmente rastreable es el criterio lingüístico. De esta forma, entrarían en la definición todos aquellos grupos humanos cuya lengua fuera el aymara, idioma originariamente conocido como “*Jaqi Aru*”, que significa “la lengua humana”³. El criterio histórico es también importante, aunque más complicado de delimitar ya que los aymara se fueron configurando como pueblo a lo largo de un prolongado proceso de migraciones, expansiones, fragmentaciones y conquistas por parte de otros grupos humanos, lo que les obligó a someterse a una continua transformación y adaptación desde sus inicios hasta nuestros días⁴.

En la actualidad, los aymara ocupan especialmente la zona del altiplano andino del Collao- concentrándose en la región circundante al lago Titicaca-, un territorio geográficamente homogéneo en el que destacan la elevada altura, de entre 3.850 y 4.000 metros, y la cercanía de las cordilleras. Dentro de las tres naciones previamente mencionadas, los aymara son más numerosos en los departamentos de Puno y Tacna en Perú, las regiones de Tarapacá y Arica Parinacota en el norte de Chile, y los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí en Bolivia. Es innegable que entre los aymara de distintas nacionalidades existe aún hoy en día un sentimiento de unión, por su historia común y los rasgos lingüísticos y culturales compartidos. Sin embargo, las diferencias nacionales impuestas a partir de los procesos de independencia cada vez pesan más y van marcando distintas identidades⁵.

Dentro del estado de Bolivia, los aymara son sólo uno de los 36 pueblos indígenas reconocidos en la nación, aunque destacan por ser de los más numerosos -representando el

² LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo en Suramérica: los aymaras del altiplano*. Madrid: Editorial Fundamentos, 2011, pp. 45 y ss.

³ Para un análisis del aymara desde el punto de vista lingüístico HARDMAN, Martha J., *Jaqi Aru: la lengua humana*. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: el mundo Aymara*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 155-216.

⁴ ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: El mundo Aymara*. Introducción. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 21-24 y ss.

⁵ ALBÓ, Xabier. Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile. *Estudios Atacameños* [en línea]. 2000, n. 19, pp. 43-73. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/25674763?seq=1#metadata_info_tab_contents>. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., pp. 45-46. ALBÓ, Xabier. *Raíces de América...* Op. cit., pp. 31-32.

40,6% de la población originaria- junto a los quechuas –que representan el 49,5%-⁶. En el último censo, del año 2012, 1.191.352 bolivianos afirmaron pertenecer al pueblo aymara⁷ y en el artículo 5 del primer capítulo de la actual Constitución boliviana (2009), el aymara se establece como una de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional⁸.

2.2. REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE UN PUEBLO.

A pesar de que uno de los objetivos de este trabajo es ir plasmando los hitos del desarrollo histórico del pueblo aymara, no se pretende hacer una mera enumeración de acontecimientos del pasado, sino reflexionar en torno a la manera en que estos hechos se interpretan y se construyen como distintos relatos históricos, que varían dependiendo del narrador. En este sentido, encontramos, por un lado, una historia y visión de los aymara oficial, que es elaborada “desde fuera” por el grupo social dominante que se encuentre en el poder - bien sean los españoles durante la Colonia o los criollos durante la República-. Por otro lado, encontramos una historia autopercebida, la visión “desde dentro” que los propios aymara tienen de su pueblo y de su historia. Ambos relatos históricos presentan limitaciones y subjetividades que deben ser tenidas en cuenta por el historiador, pero, mientras el primer punto de vista ha sido durante siglos el único relato visible del pasado aymara, el segundo ha estado invisibilizado y su mantenimiento ha supuesto para este pueblo un acto de resistencia en sí mismo.

Esta realidad la expresa el historiador aymara Mamani Condori, que afirma que, a pesar de la teórica búsqueda de objetividad de la disciplina histórica, es indudable que durante mucho tiempo ha existido un “problema colonial” en la arqueología y la historiografía bolivianas, reproduciéndose una serie de prejuicios -impuestos desde tiempos coloniales- a la hora de tratar a los pueblos originarios, tanto en la época prehispánica como posteriormente. Los problemas del relato histórico “desde fuera” se reflejan, por ejemplo, en el expolio físico de testimonios de su pasado prehispánico, como el uso de Tiahuanaco como cantera, o la compra por

⁶ MAMO, Dwayne (ed.). *El Mundo Indígena. 2021* [en línea]. Santa Cruz: Imprenta Imago Mundi, 2021, p. 348. [Consulta: 10-05-2021]. Disponible en <<https://www.iwgia.org/es/recursos/mundo-indigena>>.

⁷ Bolivia Censo 2012: Algunas claves para entender la variable indígena. *Página web de CEJIS (Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social)* [en línea]. [Fecha de consulta: 10-05-2021]. Disponible en <<https://www.cejis.org/bolivia-censo-2012-algunas-claves-para-entender-la-variable-indigena/>>.

⁸ Constitución Política del Estado plurinacional de Bolivia (7 de febrero 2009), Capítulo 1, artículo 5 [en línea]. [Consulta: 10-05-2021]. Disponible en <https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf>.

coleccionistas de su cultura material hasta tiempos muy recientes. Por otro lado, la historiografía ha venido delimitando a los aymara, por su condición de pueblo ágrafo, dentro de la Prehistoria que -también estereotípicamente- se suele asociar con connotaciones negativas como el “atraso cultural” o la “falta de civilización”. La estructuración de la historia ligada a la escritura tiene sentido en sociedades occidentales, pero presenta algunos problemas al intentar aplicarse fuera de estas, cayendo en interpretaciones sesgadas por la parcialidad y el eurocentrismo⁹.

En contraposición, los aymara poseen una concepción de la historia que no está ligada a la escritura, sino a el territorio y la comunidad. El concepto aymara *pacha* significa tanto “tiempo” como “espacio”, lo que nos habla de una cosmovisión y manera de entender la historia íntimamente ligada al espacio físico. De esta forma, el territorio contiene la historia de este pueblo originario y, por esta razón, aquellos lugares como Tiahuanaco, que permanecen de manera especial como testimonio de su pasado, son denominados “*wak´as* arqueológicas o históricas”, dándoles una sacralidad civil o cotidiana que hace que su expolio sea simbólico además de físico¹⁰.

Corrientes históricas protagonizadas por los propios pueblos originarios reivindican que la escritura no es la única fuente de conocimientos válida y, por supuesto, no constituye la única manifestación de civilización. Para estudiar el pasado prehispánico, los aymara proponen ampliar las fuentes: trascender los textos y los objetos arqueológicos y complementarlos con la memoria oral, transmitida en forma de mito. Sin embargo, los mitos son una fuente con unas características propias que hay que tener en cuenta, como el hecho de que sean narraciones que no tienen un único autor, sino que corresponden a la colectividad del pueblo aymara, o que el modo de circulación del mito sea la oralidad, transmitiéndose de boca en boca, de generación en generación. Estas circunstancias implican que un mismo relato tenga siempre muchas

⁹ MAMANI CONDORI, Carlos. *Los aymaras frente a la historia: dos ensayos metodológicos*. Chukiyawu (La Paz): Taller de Historia Oral Andina. Ediciones Aruwiwiri, 1992, pp. 2-6.

¹⁰ CHOQUE MARIÑO, Carlos. «*Pachax Kutt´Anxiwa*». *De Thunupa a Atahualpa: 10.000 años y más de historia Aymara* [en línea]. Iquique: Ministerio de Planificación y Cooperación (Gobierno de Chile). Programa Orígenes, 2005, pp. 3-9. [Consulta: 17-02-2021]. Disponible en <<https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c1/Thunupa.pdf>>. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Lidia Iris, «Son nuestras raíces, es nuestra esencia, es nuestra vida». *Arqueología, territorio y memoria como sustento político en Bolivia*. *Glifos* [en línea]. 2019, n. 20, p. 16. [Consulta: 25-02-2021]. Disponible en <<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/glifos/article/view/15346/16312>>. MAMANI CONDORI, Carlos. *Los aymaras frente a la historia...* Op. cit., p. 6.

versiones que, aunque quieran transmitir el mismo mensaje, no son exactamente idénticas¹¹. Tomadas estas cuestiones en consideración, el mito y la memoria oral pueden ser fuentes que complementen la arqueología y la historiografía basada en textos escritos, constituyéndose como fundamentales para comprender la cosmovisión aymara, no sólo en el periodo precolombino, sino a lo largo de toda su historia.

Afirman Harris y Bouysse-Cassagne que la historia desde la perspectiva aymara se sustenta en dos ideas opuestas: la de equilibrio, por un lado, y la de *pachakuti* (“*pacha*”- tiempo/espacio-, “*kuti*” -vuelta, turno, revolución-), por el otro¹². Especialmente importante es este último concepto, que significa “revuelta o conmoción del universo” o “cambio del curso de la historia”, y que puede leerse tanto como un momento de catástrofes y guerras como de renovación. Esta tensión entre revolución y equilibrio está íntimamente ligada a otra idea clave, como es el hecho de que los aymara tengan una concepción cíclica de su historia, frente a la occidental, que se lee de manera lineal. Mamani Condori explica como esto es típico de sociedades inmersas en una profunda conciencia de crisis, como es el caso de los aymara a partir de la conquista y colonización en el siglo XVI. Por esa razón los movimientos de liberación indios hablan insistentemente del “retorno” y el concepto de *pachakuti* está ligado en la historia aymara a los tiempos de rebeliones contra el sistema establecido y a líderes indios como Tupac Katari o Zarate Willka. Es una concepción de la historia fuertemente enraizada en la ideología de resistencia contra los que consideran sus opresores, lo que enlaza con otra característica importante del relato histórico aymara, como es su utilización como una herramienta política y reivindicativa y su lectura en clave de lucha por la liberación¹³. De esta forma, mientras el relato histórico “desde fuera” durante la Colonia y la República boliviana deja a los aymara en los márgenes de la historia -conceptualizándolos como sujetos pasivos- la historia que los propios aymaras relatan de su pasado hace hincapié en sus particularidades y su resistencia, ya sea a través de las revueltas o el mantenimiento y transmisión de sus costumbres.

¹¹ CÁRDENAS PLAZA, Cleverth. Diégesis y mito: Los animales en las tradiciones orales bolivianas. En: *Animales y Mitos, Serie MUSEF en viñetas, número 1* [en línea]. La Paz: Editorial MUSEF, 2017, pp. 10-11. [Consulta: 20-01-2021]. Disponible en <http://www.musef.org.bo/vinetas/Animales_y_mitos.pdf>.

¹² HARRIS, Olivia y BOUYASSE-C, Thérèse. Pacha: en torno al pensamiento aymara. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América...* Op. cit., pp. 217, 272-274.

¹³ RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Violencias (re) encubiertas en Bolivia* [en línea]. La Paz: Editorial Piedra Rota, 2010, pp. 43-44 y 52. [Consulta: 04-03-2021]. Disponible en <<https://alfarcolectivo.files.wordpress.com/2013/05/358089157-cusicanqui-violencias-re-encubiertas-en-bolivia-pdf.pdf>>. MAMANI CONDORI, Carlos. *Los aymaras frente a la historia...* Op. cit., pp. 10-12.

Esta particular visión de la historia se gesta durante el periodo precolombino, cuando los pueblos aymaras disfrutaban de una vida autónoma, pero continuará manteniéndose por las comunidades durante la época colonial y republicana. Con estos conceptos propios, el aymara tratará de contrarrestar el relato oficial y estereotipado que, durante tantos siglos, le da un papel secundario y marginal. Así, el mantenimiento de una historia oral, cíclica, comunitaria y ligada a la tierra se convierte en una forma de preservar su identidad.

III. HISTORIA Y MEMORIA DEL PUEBLO AYMARA

3.1. LOS AYMARA EN TIEMPOS PRECOLOMBINOS.

El origen y desarrollo de los aymara se remonta al periodo prehispánico, siendo el resultado de un largo proceso en el que podemos diferenciar una etapa de antecedentes y formación, otra de consolidación de unos estados políticamente autónomos y una última de subordinación a una estructura política superior: el Imperio Inca o Incaico.

La identificación de lo particularmente aymara es aún difusa en este periodo, y autores como Xabier Albó teorizan sobre la existencia o no de una “cultura andina” en la época precolombina. Este autor considera que el hecho de tener que hacer frente a unas condiciones geográficas y climáticas similares hizo que las gentes del altiplano alcanzaran soluciones parecidas e incluso que se asemejaran en ciertos elementos culturales -independientemente de su lengua o su etnia-. Igualmente, dicha cultura “conjunta” pudo verse favorecida por el contacto e intercambio de bienes entre las distintas zonas de la región¹⁴.

Esta concepción de unidad contrasta con la de otros autores que ponen el acento identitario en lo más local. Con todo, ambas visiones no tienen por qué estar reñidas. Pudo ser cierto que existieran algunas características comunes en la zona andina, aunque sin borrar por ello las particularidades de las diversas etnias, señoríos o culturas que salpicaban el escenario precolombino. Por lo tanto, el mundo aymara en tiempos prehispánicos, ya sea durante la época de los señoríos independientes o dentro del Imperio Inca, se caracterizó por ser un escenario pluriétnico, pluricultural y plurilingüístico, en el que los aymara aún no estaban claramente definidos como un único “pueblo”.

3.1.1. Origen y desarrollo histórico: de los Señoríos al Collasuyo.

Es difícil establecer con exactitud el origen de los aymara como etnia o pueblo, pero la mayoría de los autores concuerdan en que hacia el siglo XIII d.C. gentes de una o varias etnias que hablaban una arcaica lengua aymara se encontraban ya asentadas en la zona del altiplano andino, organizadas en unidades territoriales y políticas que hoy denominamos “señoríos” o “reinos”¹⁵.

¹⁴ ALBÓ, Xabier. *Raíces de América...* Op. cit., pp. 23 y ss.

¹⁵ LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., pp. 48 y ss.

El ámbito geográfico donde se desarrollaron estos estados aymaras había sido ya previamente el hábitat de culturas de enorme pujanza. Es especialmente destacable la civilización de Tiahuanaco, cuyos orígenes se sitúan hacia el 1.000 a. C. y que destaca especialmente a partir del siglo I d.C., cuando experimentó un momento de expansión imperial por la práctica totalidad del altiplano. Hay ciertos investigadores y teorías que defienden que la cultura de Tiahuanaco ya se debe considerar “aymara”, puesto que, a la llegada de los españoles, su zona nuclear estaba ocupada por hablantes de dicha lengua. Sin embargo, la mayoría de los autores coinciden en que es a partir de la caída y decadencia de este imperio (siglo XII-XIII d.C.) cuando se puede empezar a hablar con más seguridad de un mundo aymara¹⁶. La cuestión de si este grupo -o grupos- étnicos de lengua aymara son una evolución de las gentes tiahuanacotas, representan un resurgimiento de un grupo humano que anteriormente había sido absorbido por el imperio, o son gentes venidas de fuera, es aún objeto de debate¹⁷.

Sea cual sea la respuesta a esta pregunta, tras la caída de Tiahuanaco en el siglo XIII comenzó en la zona andina un momento de fragmentación política, con distintos “señoríos” que, ya sin lugar a duda, podemos definir como aymaras. Encontramos una gran diversidad y número de ellos: en torno al lago Titicaca se hallaban el señorío de los Collas, el de los Lupacas o el de los Pacajes, mientras en el sur del altiplano se asentaban por ejemplo los Charcas (Fig. 2). Cada uno de los señoríos tenía una organización autónoma y estaba dominado por un señor o *mallku*, ante el que respondían a su vez caciques más locales, como los *kuracas* o los *jilakatas*. Las relaciones entre los distintos estados variaban desde la convivencia y el comercio hasta la guerra. En contrapartida, tenían en común el habla de la lengua aymara y, seguramente, ciertos rasgos económicos, sociales y culturales compartidos¹⁸. La importancia de este periodo se debe, sobre todo, a que fue el único momento de su historia en el que los aymara disfrutaron de una vida política autónoma.

El siguiente hito histórico en la zona fue la conquista de estos señoríos por el expansivo Imperio Inca, de lengua quechua, a mediados del siglo XV. La conquista e incorporación de los estados aymaras se realizó mediante acuerdos recíprocos de paz en algunas zonas -como fue el

¹⁶ DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia*. La Paz: Editorial Gisbert y Cia, 2008, pp. 13 y ss. MURRA, John V. El aymara libre de ayer. En: ALBO, Xabier (comp.). *Raíces de América...* Op. cit., pp. 52 y ss.

¹⁷ LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 49.

¹⁸ Aimara. Pueblo. *Página web de BDPI (Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios)* [en línea]. [Fecha de consulta: 25-03-2021]. Disponible en <<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/aimara>>.

caso de los Lupacas- y anexión a la fuerza en otras. La región habitada por las etnias aymaras pasó así a formar parte del imperio cusqueño o Tawantinsuyo, bajo el nombre de “Collasuyo”. El quechua se impuso como lengua oficial entre las élites, se empezó a exigir el pago de ciertos impuestos y desde Cusco, capital incaica, se pasaron a controlar y administrar en términos amplios los recursos y la población. Sin embargo, a pesar de encontrarse bajo el dominio inca, las bases de la organización política, económica y social a nivel local siguieron en gran medida en manos de los propios líderes aymaras. Del mismo modo, la mayoría de las costumbres, formas de vida, religión y lengua no parecen haber sufrido grandes modificaciones con respecto a la época de los señoríos para la mayor parte de la población¹⁹. En contraposición, la siguiente gran conquista sufrida por este pueblo, esta vez protagonizada por los colonizadores españoles, supondrá una verdadera ruptura con respecto a la organización y sistema anterior.

3.1.2. Economía y sociedad del aymara libre.

El periodo precolombino, en especial durante la época autónoma entre los siglos XIII y XV, fue también el tiempo en el que se configuraron muchos de los rasgos económicos, culturales y sociales que caracterizarán a los pueblos aymara. Las bases de esta organización económica y social se mantuvieron en gran medida durante la dominación del Imperio Inca e incluso en los siglos posteriores, perviviendo algunas características -aunque evolucionadas y transformadas- en el aymara de la Colonia y la República.

Un elemento muy característico del estado aymara autónomo fue el control y aprovechamiento de distintos pisos ecológicos, entendidos como zonas geográficas con características y recursos diferenciados en función del clima y altitud sobre el nivel del mar. Cada grupo étnico se aseguraba un rápido acceso a estos territorios con condiciones variables, y, de esta forma, en regiones de valle, selva o costa, los aymara obtenían bienes -como la madera o recursos marinos- que eran muy escasos en el árido altiplano, su núcleo de asentamiento principal, que, por sí mismo, no les proporcionaba todos los recursos necesarios para la subsistencia de la población²⁰. La consecuencia de esta particular explotación económica del entorno es que cada señorío controlaba zonas periféricas alejadas de su núcleo político, a las

¹⁹ CRESPO QUINTANILLA, María Isabel, *Paradojas de la cultura de consumo en una cultura de pobreza construcción de la identidad en la ciudad de La Paz, Bolivia a principios del siglo XXI* [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2007, pp. 168 y ss. [Consulta: 03-03-2021]. Disponible en <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/7516/1/T29664.pdf>>. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., pp. 49-52.

²⁰ DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., p. 29.

que a veces se denominan “islas” ecológicas. El ejemplo de los Lupacas es un fiel reflejo de este aprovechamiento de distintos y complementarios ecosistemas: aunque su centro político y demográfico se situaba en la ribera suroccidental del lago Titicaca, controlaba igualmente núcleos periféricos en la selva amazónica o la costa pacífica. Es innegable que este era un sistema muy eficiente, pues se aprovechaban al máximo los recursos del ecosistema y porque era posible una alternancia cíclica en la productividad de los distintos pisos ecológicos, ya que los ritmos de cultivo y recolección variaban en cada zona.

A pesar del aprovechamiento de estos variados ecosistemas, está claro que la altísima, fría e incluso inhóspita zona del altiplano era la más densamente ocupada por los aymara. El hecho de practicar una agricultura a tales altitudes y temperaturas es ciertamente definitorio y particular de este pueblo, que llegó a cultivar tubérculos y cereales comestibles a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar²¹. Esta agricultura se complementaba con la domesticación y pastoreo de camélidos, como llamas o alpacas. Los aymaras aprendieron a sacarle el máximo partido a las especiales condiciones climáticas de su entorno, a través de procedimientos para la conservación de productos vegetales y animales tras su exposición alterna al sol tropical y la helada nocturna, aprovechando una particularidad que sólo se da en esta zona andina. Así, tal como dice John V. Murra, la adaptación y conquista de la altura y el frío fue el gran logro de los pueblos aymaras libres²², condicionando sus características económicas y, en menor medida, sociales y culturales. De esta forma, debemos definir a estos pueblos aymara fundamentalmente como agricultores y pastores del altiplano que complementaban su economía con recursos de otros ecosistemas.

La artesanía también fue una actividad económica fundamental ya en tiempos precolombinos. Gracias a la cultura material conservada, está demostrada la importancia que tuvo para estas etnias aymaras la producción de tejidos, complementada en menor medida con otras artesanías como la alfarería y la metalurgia. Tampoco podemos dejar de mencionar obras arquitectónicas típicas de los señoríos, como los *chullpa*, lugar de enterramiento de los *mallku* que, aunque también se encuentran en tiempos incas, en origen fueron probablemente de creación aymara.

²¹ Para profundizar sobre la particular agricultura del pueblo aymara tanto en tiempos precolombinos como posteriores MAMANI, Mauricio. Agricultura a los 4000 metros. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: el mundo Aymara*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 75-132.

²² MURRA, John V. El aymara libre...Op. cit., pp. 57 y ss.

La organización social en los estados aymaras se fundamentaba en unidades sociales más pequeñas y localizadas: los *ayllus* o *jatha*. Estos eran grupos de parentesco, es decir, un conjunto de personas de la comunidad que descendían de un antepasado común -ya fuera esta descendencia real o ficticia-²³. Los miembros de un mismo *ayllu* podían habitar en territorios próximos o bien estar distribuidos por zonas geográficas lejanas, razón por la cual los movimientos humanos fueron, como ya mencionamos, frecuentes en este periodo. Distintos *ayllus* agrupados formaban una unidad organizativa superior: la *marka*. A su vez, cada *marka* se dividía en dos partes, la de arriba y la de abajo, siendo estas divisiones duales (arriba-abajo, derecha-izquierda, macho-hembra...) típicas en la organización y cosmovisión de los aymaras y de otros pueblos originarios latinoamericanos²⁴.

Era precisamente la pertenencia a un *ayllu* la que daba derecho al acceso a los bienes estratégicos a los distintos “niveles” o “pisos”. Dicho de otra forma, era lo que permitía acceder a la propiedad comunal. Todos los aymara pertenecían a un *ayllu*, asegurándose así la subsistencia, en teoría, de la totalidad de los miembros de la comunidad (incluso si estos no eran productivos, como los niños, ancianos o incapacitados para el trabajo). Con todo, en los estados aymaras de tiempos precolombinos ya existía una jerarquía social, reflejada, por ejemplo, en la existencia de los *chullpa*, en el privilegio de los distintos señores a tener tierras y pastos propios, o en su derecho al “servicio” o trabajo en dichas tierras de campesinos o pastores. Asimismo, tanto en el periodo autónomo como inca, la población aymara tenía un estatus mayor en la sociedad que otras etnias, como urus o puquinas, lo que se reflejaba en el privilegio a participar de ciertas actividades de prestigio como la guerra, o la exención en los trabajos físicos más pesados²⁵.

Característico de la organización social aymara eran también la práctica de trabajo colectivo y el principio de reciprocidad, que se concretan de distintas maneras. Varios autores mencionan a la *minka* (“ayuda solicitada”), el *ayni* (“ayuda recíproca con el trabajo”), la *arkataya* (“dar una mano de ayuda”), el *waki* o *chikata* (“cultivar a medias o para distribuir por iguales”), la *satja* y *phaja* (“sembradíos de tubérculos o granos que se permite a los

²³ CARTER, William y ALBÓ, Xabier. La comunidad aymara: un mini-estado en conflicto. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América...* Op. cit., pp. 451-452.

²⁴ LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 82. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 29-30. MURRA, John V. El aymara libre...Op. cit., p. 64.

²⁵ CRESPO QUINTANILLA, María Isabel, *Paradojas...* Op. cit., pp. 168-169. MURRA, John V. El aymara libre...Op. cit., pp. 70-71.

indigentes”). Este principio de reciprocidad también se aplicaba para el intercambio de productos, tanto entre los estratos de la sociedad como entre los distintos estados aymaras²⁶.

En cuanto a la cosmovisión y cultura, ya se ha mencionado la relación existente entre el espacio y el tiempo, unificados en el único concepto de *pacha* y la importancia que tenía la idea de equilibrio -logrado a partir de la combinación entre pares y opuestos- en el devenir histórico. Durante el Tawantinsuyo, se mantuvieron estas concepciones aymaras, aunque adaptadas a las nuevas estructuras de poder, utilizándose, por ejemplo, el concepto de *pachakuti* para expresar la sucesión de los Inkas. Así lo expresan Harris y Bouysse-Cassagne:

“Vimos también cómo el equilibrio se lograba mediante la sutil combinación de pares y opuestos, cuya figura más completa y conocida fue probablemente llevada a cabo por estos mismos inka en la configuración del imperio, el Tawantinsuyo con su taypi en Cusco. El elemento regulador de todo este sistema era entonces el Inka, el mismo hijo del Sol, cuya figura centralizadora daba sentido al orden cósmico y al orden temporal, es decir, en última instancia a la historia”²⁷.

De esta forma, mientras los rasgos sociales, económicos y culturales característicos de los aymara del señorío no se vieron modificados sustancialmente durante el Collasuyo, la llegada de los españoles supondrá una transformación mucho más radical. Por esta razón, durante las siguientes etapas históricas, los aymara acudirán a la época precolombina para construir su relato histórico e identitario. Este tiempo se idealizará, así, como un periodo de bonanza y prosperidad, que, a ojos del aymara posterior, fue truncado por la ocupación española.

3.2. LOS AYMARA EN LA ÉPOCA COLONIAL.

La llegada de los españoles al “Nuevo Mundo” en el siglo XVI supuso un cambio radical en la historia del pueblo aymara, que entró en nuevo periodo historiográfico: el colonial o de la dominación española. Durante esta etapa, que se prolongará hasta los procesos de independencia a principios del siglo XIX, los territorios coloniales fueron administrados primero por los Austrias (siglos XVI y XVII) y luego por los Borbones (siglo XVIII), que aplicaron formas de gobierno bien diferenciadas. La conquista de la civilización Inca, la instauración de nuevas instituciones políticas y económicas y la redefinición del papel y estatus

²⁶ *Página web de BDPI...* Op. cit. Disponible en <<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/aimara>>

²⁷ HARRIS, Olivia y BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. *Pacha...* Op. cit., p. 273.

del indio en el nuevo orden social son algunos de los elementos que revelan el inicio de una nueva fase para el pueblo aymara.

Que este fue un momento de importantes transformaciones también se refleja en la puesta en marcha de dos procesos paralelos de enorme relevancia de los que nos habla Xabier Albó. Por un lado, el diverso mosaico de etnias, lenguas y culturas que existía en el altiplano en la fase precolombina se diluyó en una masa social uniforme que los conquistadores denominaban de manera genérica como “los naturales” o “la indiada”, sin concretar, en su caso, la particularidad aymara. Sin embargo, por otra parte, la administración colonial causó la delimitación y consolidación de los aymara como *pueblo*, a través de una fijación social, geográfica y lingüística, quedando así en palabras de Albó: “más clara la identificación Aymara de un determinado grupo (formado por varias etnias antiguas) en una determinada región”²⁸. Esta delimitación del pueblo aymara fue un proceso prolongado que duró toda la etapa colonial y se debió a razones prácticas, destacando la necesidad de facilitar de la evangelización y de articular la organización fiscal del territorio²⁹.

3.2.1. Desarrollo histórico: conquista y colonización.

El desarrollo del pujante Imperio Incaico del Tawantinsuyo se vio truncado súbitamente en 1532, con el desembarco en sus costas de un grupo de soldados españoles liderados por Francisco Pizarro. Seguidamente, se llevó a cabo una conquista excepcionalmente rápida del imperio, en la que los invasores supieron aprovechar la situación de crisis y guerra civil de los incas, el descontento hacia Cusco de ciertas etnias indias -algunas de ellas aymaras- y sus innegables ventajas tecnológicas, como las armas de fuego o la caballería. La conquista del espacio se fue haciendo efectiva mediante la fundación de villas y ciudades en los territorios ocupados, y a través del sistema de capitulaciones, que marcaba los límites del compromiso entre el conquistador y la Corona. De esta forma, fueron los propios conquistadores, como Pizarro o Almagro³⁰, los que, en un primer momento, administraron directamente los territorios del desaparecido Imperio Incaico. Sin embargo, la verdadera consolidación del control de la

²⁸ ALBÓ, Xabier. *Raíces de América...* Op. cit., pp. 26-27.

²⁹ LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 53.

³⁰ Conquistador del territorio de Charcas, que correspondería con la región meridional de la actual Bolivia.

zona que nos atañe por parte de la Corona Española se consagró con la creación del Virreinato de Perú en 1543³¹.

El Virreinato de Perú, con capital en Lima (Ciudad de los Reyes), tenía una inmensa jurisdicción que abarcaba casi toda Sudamérica, con la excepción de lo que luego serían las Guayanas, Venezuela y Brasil, constituyéndose el virrey como el máximo representante del monarca en el territorio y, por ende, con poder casi absoluto en él. Uno de los virreyes más importantes por su labor en el establecimiento de muchas de las bases del sistema colonial en Perú fue Francisco de Toledo³². Debemos tener en cuenta, sin embargo, que, en la práctica, el control de estos vastos territorios no era totalmente efectivo y que las comunicaciones y conexiones internas en el Virreinato siempre fueron deficientes. Dentro del Perú se destacó desde el principio la región de Charcas por su importancia económica derivada de la actividad minera en Potosí y Oruro, y por su peso para la Real Hacienda colonial. En esta zona, conocida también como el Alto Perú, se estableció en 1559 la Audiencia de Charcas -la mayor autoridad jurídica del Virreinato- que se corresponde en gran medida al actual estado boliviano y estaba densamente poblada por etnias aymaras³³ (Fig. 3).

A principios del siglo XVIII los Borbones pasan a ocupar en el trono español, lo que traerá ciertos cambios en la administración colonial. Para un mejor gobierno del territorio sudamericano, se crearon dos nuevos virreinos: el de Nueva Granada y el de Río de la Plata, pasando a depender de este último la Audiencia de Charcas en 1776.

En términos generales, los Borbones fortalecieron el aparato central del estado en América, lo que en la práctica se concretó con el aumento de la presión fiscal sobre la población, incluidos los aymara de Charcas. Esta situación provocó que, a partir de 1770, se produjeran distintos levantamientos a pequeña escala contra los representantes españoles, llegando a su

³¹ KLEIN, Herbert. *A Concise History of Bolivia* [en línea]. Cambridge: Cambridge University Press, 2011, p. 29. [Consulta: 30-03-2021]. Disponible en <<https://www.cambridge.org/core/books/concise-history-of-bolivia/B930561956D8668A848B7D55E20F3018>>. BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. *La identidad Aymara: Aproximación histórica (Siglo XV, Siglo XVI)*. La Paz: HSBOL-IFEA, 1987, p. 27. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 83-86 y 92-95.

³² Sobre Toledo existe una amplia bibliografía. Su obra la analizó en profundidad LEVILLIER, Roberto. *Don Francisco de Toledo. Supremo organizador del Perú*. Vol. I. Madrid: Espasa-Calpe, 1935. Vol. II. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1940. Vol. III. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1942.

³³ CONTRERAS, Carlos (ed.). *Compendio de historia económica del Perú II: economía del período colonial temprano* [en línea]. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2009, p. 14. [Consulta: 05-04-2021]. Disponible en <<https://elibro-net.ponton.uva.es/es/lc/uva/titulos/79429>>. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 92-95 y 127. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., pp. 15 y 52.

momento álgido con las rebeliones quechua y aymara de 1780 a 1783. El epicentro de estas importantes rebeliones estuvo en el altiplano andino, donde surgieron dos grandes líderes indios: Tupac Amaru en la zona quechua y Tupac Katari -Julián Apaza-, junto a su mujer, Bartolina Sisa, en la región aymara. El levantamiento del líder aymara estuvo motivado especialmente por el descontento generado por los nuevos impuestos y culminó con el episodio del sitio de la ciudad de La Paz, que duró casi un año. El movimiento de rebelión fue, sin embargo, dominado, y Tupac Katari fue juzgado y condenado a muerte en noviembre de 1781³⁴. Dentro del relato histórico aymara, estos episodios de rebeliones y levantamientos tienen una enorme importancia, pues sustentan una visión del pasado cuyo hilo conductor ha sido la lucha por su liberación. Además, son definidos como tiempos de *pachakuti*, al ser procesos que pretenden “dar la vuelta” a la historia y al sistema establecido, retornando- dentro de su concepción cíclica de la historia- a un pasado -y un futuro- de libertad³⁵.

Los movimientos insurreccionales de finales del siglo XVIII son considerados por algunos autores como precursores de los estallidos independentistas³⁶, que realmente llegarán de mano del grupo social criollo en el primer cuarto del siglo XIX, acabando con tres siglos de presencia colonial.

3.2.2 El lugar del indio en la sociedad, la economía y la historia colonial.

La llegada de la Colonia significó una transformación del papel económico y social desempeñado por los indios aymara del altiplano. Durante este periodo se les definirá, básicamente, en tres claves: como súbditos de la Corona española, como mano de obra fundamental en el sistema económico colonial y como objetos de evangelización.

Tras intensos debates al respecto, ya al principio del siglo XVI se determinó que, puesto que los indios tenían alma³⁷, debían ser considerados súbditos de la Corona española, con los derechos y protección que ello suponía. En este proceso tuvieron un papel protagónico

³⁴ CÁRDENAS, Víctor Hugo. La lucha de un pueblo. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América...* Op. cit., pp. 499 y ss. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 54.

³⁵ RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Violencias...* Op. cit., pp. 43-44 y 52. MAMANI CONDORI, Carlos. *Los aymaras frente a la historia...* Op. cit., pp. 10-12. HARRIS, Olivia y BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. *Pacha...* Op. cit., pp. 217, 272-274.

³⁶ CÁRDENAS, Víctor Hugo. *La lucha...* Op. cit., p. 499.

³⁷ Para profundizar DUMONT, Jean. *El amanecer de los derechos del hombre: la controversia de Valladolid*. Madrid: Encuentro, 2009. LEÓN GUERRERO, María Montserrat y APARICIO GERVA, Jesús María. La controversia de Valladolid (1550-1551). El concepto de igualdad del “otro”. *Boletín americanista* [en línea]. 2018, n. 76, pp. 135-154. Disponible en <<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/45685>>.

miembros de la Iglesia como Bartolomé de las Casas, cuya defensa del indio tuvo una gran repercusión, o el dominico Francisco de Vitoria que afirmó que los indios eran también “gens” y, por ende, debían contar con los derechos de cualquier súbdito de la monarquía. Sin embargo, su situación de súbditos no impidió que los indios se mantuvieran en los escalones menos privilegiados de un nuevo sistema de organización social basado, en gran medida, en criterios raciales, en el que dependiendo de la “pureza” o “jerarquía de sangre” se pertenecía a una casta superior -coronada por los españoles sin mezclas-, o inferior -en cuya base estaban los indios, sólo por encima de los esclavos africanos-³⁸.

Por otro lado, el indio se convirtió en la principal mano de obra en los siglos XVI, XVII y XVIII. El nuevo sistema económico se estructuró a través de la concesión por parte de la Corona de “repartimientos” -tierras concedidas a los conquistadores- y “encomiendas” -trabajo gratuito que debían realizar los indios como pago de impuesto personal-. Por su parte, en la nueva estructura colonial algunos miembros de la antigua nobleza india conservaron algo de poder en la región al convertirse en “caciques”³⁹. De esta forma, se fue imponiendo una nueva organización territorial en la que los recursos económicos (tanto las tierras como la mano de obra) pasaron a estar controladas por los colonizadores.

Para la eficiente explotación de esos recursos, los españoles impusieron en el Virreinato de Perú el sistema de la *mita*, institución ya existente en tiempos incaicos que fue adaptada a la realidad colonial por el virrey Francisco de Toledo en 1573. La *mita*, que en quechua significa “turno”, era el trabajo obligatorio que debían cumplir los súbditos indios de manera rotatoria y que, en el fondo, no era más que un impuesto pagado a la Corona en forma de prestaciones laborales, en vez de en especies o plata. Dicho servicio se realizaba por turnos, en plazos de cuatro meses y con una mínima remuneración. Aunque la *mita* se impuso en distintos sectores, como el textil- obrajes- o el de construcción, fue especialmente importante en el trabajo minero, principal actividad económica de la Audiencia de Charcas y esencial para la Hacienda Real. El Cerro Rico de Potosí fue “descubierto” en 1545 en pleno corazón de la región aymara, revelándose como una prolífica mina de plata que se empezó a explotar casi inmediatamente utilizando la *mita*⁴⁰.

³⁸ LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., pp. 16 y 94-95. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 92-95 y 127.

³⁹ KLEIN, Herbert. *A Concise...* Op. cit., pp. 33-34. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 53.

⁴⁰ RUIZ RIVERA, Julián Bautista. La mita en los siglos XVI y XVII. *Temas americanistas* [en línea]. 1990, n. 7, pp. 1-2. [Consulta: 12-05-2021]. Disponible en <<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12206/file>>

Si bien es cierto que existieron esclavos africanos, éstos eran en ocasiones más costosos para los españoles que la mano de obra indígena que les proporcionaba este sistema, por lo que fueron estos últimos la principal fuerza de trabajo en la zona andina. A pesar de estar sometidos a la autoridad del monarca y del virrey, los encomenderos se convirtieron en muchos casos en la autoridad efectiva en sus territorios, y por mucho que la legislación real tratara de proteger al trabajador indio, en la práctica se llevaron a cabo numerosos abusos a lo largo de todo el periodo colonia. Además, al tener que realizar servicios obligatorios, se produjo el desarraigo de muchos aymaras de sus comunidades de origen y la gran cantidad de mano de obra masculina destinada a trabajar en las minas, junto a la alta mortalidad aparejada a las duras condiciones de trabajo, provocaron que las actividades económicas tradicionales de este pueblo -agricultura y ganadería- decayeran en esa época⁴¹.

Es cierto que, sobre todo a nivel local, las estructuras de organización previas no se desbarataron por completo, como es el caso del *ayllu*, que se mantuvo como unidad organizativa en la zona del altiplano aymara, así como parte importante de sus tierras colectivas, que a lo largo de los siglos siguientes se irán viendo sometidas a un proceso de despojo y privatización cada vez mayor. En el capítulo inicial ya se ha mencionado como estas estructuras comunitarias propiamente aymaras tuvieron gran relevancia como mecanismo para el mantenimiento de la propia identidad y cosmovisión, en un momento en que estos no cabían en los discursos hegemónicos. La historia y memoria de sus antepasados, que hacía referencia a una época de “libertad”, se siguió transmitiendo por medio de la oralidad, y las autoridades tradicionales continuaron teniendo una gran influencia y reconocimiento efectivos en sus comunidades. De igual forma, la importancia que se daba a la protección de las tierras comunes se entiende por el hecho de que estas, además de ser el sustento económico, contienen su pasado e historia⁴².
Lo explica Silvia Rivera:

“En efecto, si la derrota material no podía ser revertida, al menos tenía que reconocerse a los vencidos el derecho a conservar lo que quedaba de sus territorios, a gobernarse por sus propias autoridades étnicas (los mallkus, kuraqas o “caciques de sangre”) y a acogerse al fuero especial de la legislación indiana, como súbditos directos del rey de España. Estos derechos pasaron a

[1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>](#). KLEIN, Herbert. *A Concise...* Op. cit., pp. 31-32. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., p. 101. CONTRERAS, Carlos (ed.). *Compendio...* Op. cit., pp. 14-17.

⁴¹ RUIZ RIVERA, Julián Bautista. *La mita...* Op. cit., pp. 7-8. KLEIN, Herbert. *A Concise...* Op. cit., p. 34. CONTRERAS, Carlos (ed.). *Compendio...* Op. cit., p. 16. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 53. CÁRDENAS, Víctor Hugo. *La lucha...* Op. cit., p. 497.

⁴² MAMANI CONDORI, Carlos. *Los aymaras frente a la historia...* Op. cit., pp. 4 y ss. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 53.

formar parte de la memoria colectiva aymara, como si en el siglo XVI se hubiera llegado a una suerte de tregua pactada entre colonizadores y colonizados. A cambio de ello, los indios habrían accedido a cumplir con las prestaciones rotativas de fuerza de trabajo (mit'a), el pago de tributos (tasa), e incluso habrían incorporado en su panteón a los dioses extranjeros⁴³.

A pesar de esto, el sistema de explotación económica a gran escala refleja como el indio en general y el aymara en particular era visto por las nuevas autoridades coloniales como un “activo económico”, mano de obra esencial para el funcionamiento del sistema.

Finalmente, para los nativos, el sistema colonial no sólo significó una nueva estructura económica y social, sino la imposición de una cultura y religión ajenas, que pasaba por el abandono de las costumbres y creencias prehispánicas. Comenzó así un proceso de aculturación profundo, que no se había dado previamente en la conquista inca. De esta forma, los indios no fueron únicamente mano de obra, sino también sujetos que había que evangelizar, para cumplir así la misión fundamental de la católica Monarquía Hispánica.

Desde el primer momento se enviaron misioneros y órdenes religiosas, se construyeron iglesias y se organizó el territorio en parroquias y diócesis. Se trató de cristianizar lugares sagrados indios, como el centro religioso aymara en el lago Titicaca en el que la Iglesia estableció el santuario de la Virgen de Copacabana⁴⁴. Durante este proceso, se escribieron múltiples tratados y textos que señalaban esta preocupación como primordial. Son interesantes, en este sentido, las palabras de Pablo José de Arriaga, uno de los más importantes extirpadores de idolatría en el Virreinato de Perú:

“Las dos principales causas de las Idolatrías de los Indios, diximos que eran. La primera suma ignorancia, que tienen de las cosas de nuestra Fe, por no estar enseñados en ella, y el engaño en que siempre están de sus Huacas, y supersticiones de que no han sido desengañados, que también es falta de doctrina, y predicación; la qual se a de endereçar, no sólo en plantar en sus coraçones las verdades de la Religión Christiana, sino a arrancar de ellos las maleças, y raíces de sus errores. La segunda causa es no averles quitado hasta aora sus Huacas, Malquis, ni Conopas, ni los demás motivos de su Idolatría. Estas dos causas se an de remediar con las misiones, que dixé arriva, en forma de visita (...)”⁴⁵.

⁴³ RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Violencias...* Op. cit., p. 46.

⁴⁴ KLEIN, Herbert. *A Concise...* Op. cit., p. 45. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 130-131.

⁴⁵ DE ARRIAGA, Pablo José. La extirpación de la idolatría en el Perú. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* [en línea]. [Fecha de consulta: 12-05-2021]. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-extirpacion-de-la-idolatria-en-el-peru--0/html/ff49f4c0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_20.html#I_33>.

Con todo, aunque se impuso el cristianismo a nivel institucional, la aculturación no llegó a ser total en la esfera más local. Las creencias y cultura tradicionales se conservaron en gran medida en la tradición oral y las costumbres comunitarias, sobre todo en las regiones con una presencia menos efectiva de las instituciones coloniales. Si bien no desaparecieron estas creencias originarias, se produjo un innegable proceso de sincretismo entre lo cristiano-español y lo aymara-precolombino, llegándose a identificar deidades aymaras como la *Pachamama* (“Madre Tierra”) con la Virgen María, madre de todos los cristianos⁴⁶.

La conclusión que podemos alcanzar es que, en el periodo colonial, el papel del aymara se configura de distintas maneras, con la característica común de que, en todas ellas, se le presenta como un sujeto pasivo y dominado, del que se obtienen beneficios económicos o al que hay que cristianizar, pero sin un rol protagonista ni en la sociedad ni en el relato histórico. La excepción de esta regla se produjo a finales del siglo XVIII cuando, a través de rebeliones indias como la de Tupac Katari, los aymara se convirtieron en sujetos activos, al menos momentáneamente. Además, es importante mencionar que, a pesar de que la causalidad de estas rebeliones estuvo más relacionada con elementos económicos y tributarios que identitarios, figuras como Tupac Katari o Bartolina Sisa pasarán a la memoria colectiva del pueblo aymara de forma mitificada, convirtiéndose en símbolos esenciales en un relato histórico construido en clave de liberación.

3.3. LOS AYMARA EN LA REPÚBLICA BOLIVIANA.

3.3.1. Desarrollo histórico: de la Independencia a la Revolución Nacional de 1952.

En el primer cuarto del siglo XIX, la crisis política producida en España tras la invasión napoleónica, la extensión de las ideas ilustradas y el creciente descontento de la clase criolla americana -entre otras cosas-, derivaron en el estallido de movimientos independentistas por toda América Latina. En el Alto Perú, núcleo del mundo aymara, este proceso duró unos dieciséis años (1809-1825) y tuvo sus propias particularidades. Las ciudades de La Paz y Chuquisaca fueron de las primeras en levantarse contra el poder colonial en todo el continente, formando Juntas Populares que, aunque en un primer momento juraron lealtad al monarca

⁴⁶ KLEIN, Herbert. *A Concise...* Op. cit., pp. 45-46. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., p. 121.

español, pronto tomaron el camino emancipador⁴⁷. A pesar de estar protagonizado por líderes criollos, es indudable que en el proceso de independencia hubo participación indígena que, al fin y al cabo, constituía la mayor parte de la población.

Una buena muestra de esa participación fue la sublevación de 1811-1812, cuyo foco estuvo en el altiplano y en los valles altoperuanos. Líderes indios, como Manuel Victoriano Aguilar de Titichoca, o mestizos, como Juan Manuel de Cáceres o Mancocápac, movilizaron a gran parte de los pueblos originarios de las zonas de Oruro, La Plata y La Paz, extendiéndose los levantamientos por casi toda la Audiencia de Charcas. Algunos de estos líderes participaron además en el movimiento juntista (Cáceres, por ejemplo, fue escribano de Junta Popular de la Paz en 1809) pero la forma de lucha principal de los aymaras y otros pueblos indios fue a través de levantamientos. Las reivindicaciones indígenas, fuera cual fuera su medio de expresión, se centraban en dos demandas: el desbaratamiento de las instituciones coloniales que habían sustentado la explotación de sus pueblos -como los tributos y servicios gratuitos indios- y el reconocimiento de sus autoridades propias. Puede que el episodio más célebre de esta sublevación fuera el cerco de la ciudad de La Paz, que trajo ecos del realizado por Tupac Katari en 1781, y que, de nuevo, acabó en la derrota y dispersión de las fuerzas indias. Tras el fracaso de estos levantamientos iniciales las tropas virreinales volvieron a tomar el control del Alto Perú que, de hecho, se acabó convirtiendo en el último bastión de las fuerzas realistas en América Latina. Durante estos años, numerosos aymaras continuaron luchando en los movimientos de guerrilla y resistencia, hasta que se logró la independencia de mano de los ejércitos patrióticos de Sucre y Bolívar en 1825⁴⁸.

De esta manera, tras tres siglos de dominación colonial, se creaba un nuevo estado con unos límites que correspondían básicamente a la jurisdicción de la anterior Audiencia de Charcas y cuyo nombre quería honrar al Libertador: la República de Bolivia. Durante la época republicana, algunos elementos del periodo anterior permanecieron: las nuevas fronteras respetaron en gran medida las de la administración virreinal y la herencia colonial en el ámbito

⁴⁷ CÁRDENAS, Víctor Hugo. La lucha... Op. cit., p. 506. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia*...Op. cit., pp. 245.

⁴⁸ SOUX, María Luisa. La participación indígena en el proceso de la independencia: la sublevación de 1810-1811. *Anuario de historia regional y de las fronteras* [en línea]. 2006, vol. 11, n. 1, pp. 290 y ss. [Consulta: 12-03-2021]. Disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/4075/407539685008.pdf>>. CÁRDENAS, Víctor Hugo. La lucha... Op. cit., pp. 506-509. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia*...Op. cit., pp. 246.

social, cultural y religioso es innegable⁴⁹. Sin embargo, los cambios superaron la continuidad, haciendo evidente que los aymara entraban en un periodo histórico distinto. Algo importante, además de la desvinculación total con la metrópoli española, fue la incorporación de Bolivia - junto al resto de países iberoamericanos- al sistema económico global, convirtiéndose desde poco después en exportadora neta de recursos naturales.

No obstante, a pesar de su participación en las luchas independentistas, la llegada de la República no significó el fin de la exclusión de los aymaras. Al contrario, muchos autores consideran que su situación incluso empeoró bajo dominio criollo, perdiendo algunas concesiones de autonomía y de organización de la tierra existentes en la época colonial⁵⁰.

En primer lugar, la nueva configuración del mapa americano tuvo como consecuencia inmediata la división político-administrativa de los aymara, cuyo territorio quedó fragmentado entre distintos estados (Bolivia y Perú en este primer momento), algo que no había ocurrido en la época virreinal. En segundo lugar, los aymara y otros pueblos originarios sufrieron especialmente las consecuencias de las constantes guerras a las que los nuevos estados se enfrentaron en el periodo republicano. Estos conflictos estuvieron en su mayoría provocados por desacuerdos fronterizos y por la pugna por el control de distintos recursos naturales. Así, el interés por los nitratos y por la salida al mar fue la causa de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883), el caucho enfrentó a Brasil y Bolivia en la región del Acre en la segunda mitad del siglo XIX, y los recursos petrolíferos en la zona del Chaco explican la guerra en esta región entre Bolivia y Paraguay (1932 a 1938). Además de la muerte de numerosos indígenas, las pérdidas territoriales que sufrió Bolivia en cada una de las guerras citadas supusieron que el pueblo aymara pasara a estar fragmentado principalmente entre tres estados: Perú, Chile y Bolivia (además de una presencia muy minoritaria al noroeste de Argentina), con una desconexión y distanciamiento cada vez mayor de las comunidades de un lado y otro de las fronteras⁵¹ (Fig. 4).

⁴⁹ KLEIN, Herbert. *A Concise...* Op. cit., p. 100. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 297. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., p. 25.

⁵⁰ SARKISYANZ, Manuel. *Kollasuyo: historia indígena de la república de Bolivia: profetas del resurgimiento autóctono* [en línea]. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2013, p. 43. [Consulta: 30-03-2021]. Disponible en <<https://elibro-net.ponton.uva.es/es/lc/uva/titulos/79167>>.

⁵¹ DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 361 y ss. Y pp. 451 y ss. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., pp. 26-29 y 55.

En el plano político, será reveladora la exclusión de los aymaras y otros sectores indios de los órganos de gobierno e, incluso, de la esfera pública, circunstancia que no empezó a cambiar hasta bien entrado el siglo XX.

Los primeros años de vida independiente de Bolivia estuvieron marcados por la inestabilidad política y por conflictos bélicos internos y con los vecinos, además de una grave depresión económica de la que tardará mucho tiempo en salir. A partir de la segunda mitad del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX en Bolivia se sucedieron diversos gobiernos - conservadores o liberales- que en ocasiones accedieron al poder tras golpes de estado y que partían de elecciones de sufragio censitario, por lo que la participación popular e indígena era prácticamente inexistente. Así, autores como Silvia Rivera consideran que, hasta 1952, en Bolivia estaban claramente diferenciadas “dos repúblicas” que se movían en realidades políticas, sociales y culturales separadas: la republica criolla y la india, siempre con la primera imponiéndose o intentando integrar a la segunda⁵². Hubo que esperar hasta 1938 para que la mera existencia legal de las Comunidades Indígenas fuera garantizada en una Constitución boliviana, e incluso entonces, a pesar de este avance en el campo teórico, las verdaderas transformaciones sociales y económicas tardaron aún décadas en aplicarse⁵³.

Paralelamente, el sistema colonial de explotación económico y social del indio no varió sustancialmente en los primeros años de la República. El tributo indio, que había sido eliminado como prometiera Bolívar en el primer gobierno boliviano, volvió a imponerse a la población indígena tan sólo un año después y constituyó la principal fuente de ingresos de la República hasta finales de siglo. Además, continuaron prácticas como la de los servicios gratuitos que debían realizar los indios en algunas haciendas. Los impuestos coloniales de este tipo fueron una causa de tensión constante entre la República y los pueblos indios, aunque, con el paso del tiempo y la progresiva consolidación de Bolivia como país exportador de materias primas, estas cargas fueron perdiendo su importancia. Sin embargo, las políticas liberales también resultaron enormemente perjudiciales para las comunidades aymaras, pues algunos de modos de vida originarios, que habían pervivido durante la Colonia, intentaron ser destruidos

⁵² RIVERA CUSICANQUI, Silvia. «*Oprimidos pero no vencidos*». *Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*. [en línea]. La Paz: Ediciones Yachaywasi, 2003, p. 12. [Consulta: 04-03-2021]. Disponible en <<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/294.pdf>>.

⁵³ LANDIVAR MOSIÑO, Eric C. Indigenismo y constitución en Bolivia (un enfoque desde 1990 a la fecha). *Revista Boliviana de Derecho* [en línea]. 2015, n. 19, pp. 474-475. [Consulta: 01-05-2021]. Disponible en <http://www.scielo.org.bo/pdf/rbd/n19/n19_a20.pdf>. KLEIN, Herbert. *A Concise... Op. cit.*, pp. 101-102.

en favor de una “modernización estatal” y del “progreso económico”. Esto se refleja en la legislación orientada a acabar con el sistema de propiedad comunal, que era considerado en muchas ocasiones la causa del “retraso” de los indígenas y un lastre nacional. Así, se produjo la progresiva expropiación y privatización de las tierras comunales de los *ayllus* aymaras. Si en 1825 dos terceras partes de las tierras en Bolivia pertenecían a las comunidades indias, en 1950 se habían reducido a un quinto⁵⁴. Esta situación fue la principal causa de levantamientos de las comunidades aymaras durante la República, para las cuáles las tierras que les estaban siendo despojadas eran, además de fuente material de sustento, una conexión con su historia y sus antepasados.

A pesar de los levantamientos y la lucha constante de los pueblos originarios en la defensa de sus derechos y tradiciones, pocos pasos se dieron en este sentido hasta la Revolución Nacional de 1952, dirigida por el MNR⁵⁵. El gobierno revolucionario trató de trasladar el poder de una reducidísima oligarquía a una clase media que se alió con sectores obreros, e intentó hacer frente a los problemas sociales del país. Se estableció entonces el sufragio universal, comenzó una política de nacionalizaciones y la tan esperada reforma agraria, con la eliminación del latifundio y la redistribución de las tierras⁵⁶. Estas medidas favorecieron a las comunidades campesinas aymaras, al incluirlos en el electorado con el voto universal y proteger y devolverles parte de sus tierras. Sin embargo, la revolución protegía al aymara por su condición de campesino, sin darle importancia a su cultura y tradiciones propias, buscando una nación boliviana consolidada y homogénea, con una cultura mestiza unida por el idioma castellano. Para lograrlo, uno de los principales objetivos del MNR era integrar a la población indígena en las estructuras económicas, políticas y culturales de la nación, lo que se refleja en el acto de proscribir el término “indio”, oficializando en su lugar el de “campesino”, intentando borrar de esta forma el componente étnico de la llamada “problemática indígena”⁵⁷.

⁵⁴ KLEIN, Herbert. *A Concise...* Op. cit., pp. 104-105. LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo...* Op. cit., pp. 28-29. CÁRDENAS, Víctor Hugo. *La lucha...* Op. cit., pp. 509-510.

⁵⁵ Movimiento Nacionalistas Revolucionario, partido político fundado en 1942 cuya figura más destacada fue Víctor Paz Estensoro, cuatro veces presidente de Bolivia.

⁵⁶ BAPTISTA GUMUCIO, Mariano. *Breve historia contemporánea de Bolivia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 189 y ss.

⁵⁷ UC, Pablo. *Tinku y Pachakuti: Geopolíticas Indígenas Originarias y Estado Plurinacional en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO, 2019, pp. 38-39. [Consulta: 15-05-2021]. Disponible en <<https://www.jstor.org/stable/j.ctvtxw2t0>>. LANDIVAR MOSIÑO, Eric C. *Indigenismo y constitución...* Op. cit., p. 476. ALBÓ, Xabier. *Raíces de América...* Op. cit., pp. 32-33. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia...* Op. cit., pp. 512-513.

A la época revolucionaria le siguió un nuevo periodo dominado en Bolivia por dictaduras militares hasta que, en los años ochenta, se volvió a instaurar la democracia. En esta etapa, llamada del Estado neoliberal, las reivindicaciones y movimientos indígenas adquirieron cada vez más fuerza, aumentando paulatinamente la participación de los pueblos originarios en política y logrando objetivos económicos, sociales y culturales, lo que culminó en tiempos muy recientes con la llegada a la presidencia en el 2003 del aymara Evo Morales y la instauración en el 2009 del actual Estado Plurinacional de Bolivia⁵⁸.

3.3.2. Visiones externas y resistencias aymaras.

La exclusión política y la explotación económica del aymara a lo largo del periodo independiente, reflejan como el indio de la República seguía estando en los estratos más bajos de la sociedad, mientras que los criollos sustituyeron a los españoles como la clase dominante. Especialmente a partir del último tercio del siglo XIX, distintos intelectuales republicanos abordaron un intenso debate en torno a la que durante casi toda la República se llamó “la cuestión o problemática indígena”, que incluía desde posturas claramente racistas hasta visiones idealizadas del indio.

Entre los detractores de las reivindicaciones indias encontramos autores como Nicomedes Antelo o Gabriel René Moreno, ambos encuadrados la época positivista de la segunda mitad del siglo XIX y representantes de un racismo social darwinista que desprecia al indígena y al mestizo. Al primero de ellos se deben estas palabras:

“Ojalá los indios y mestizos desaparecieran de Bolivia tan pronto como fuera posible bajo las suelas de los inmigrantes europeos, así como las ratas negras desaparecieron para siempre de Inglaterra, aniquiladas por las ratas cafés de Hannover (...). Que los pobres indios tendrían que ser aniquilados bajo la presión de nuestra raza, es como una amputación, que duele, pero que sana la gangrena (...). De allí se derivaría la grandeza y el bienestar para la raza blanca dominante y para la Nación”⁵⁹.

En contraste, también hubo durante la República numerosos intelectuales que defendieron la causa indígena, llegando en ocasiones hasta la idealización externa de las culturas originarias. Se creó así una corriente de defensa de los indios “desde fuera” conocida como “indigenismo”, aunque sus representantes también pecaron en ocasiones de una mirada

⁵⁸ LANDIVAR MOSIÑO, Eric C. *Indigenismo y constitución...* Op. cit., p. 476. UC, Pablo. Tinku...Op. cit., p. 40.

⁵⁹ RENÉ MORENO. *Nicomedes Antelo*, pp. 21, 25, 126s, citado en: SARKISYANZ, Manuel. Kollasuyo...Op. cit., p. 93.

de superioridad implícita en las reformas que proponían para la mejora de la vida de los indios, que muchas veces eran infantilizados⁶⁰. Es el caso de Franz Tamayo, que defendió siempre la superioridad de la cultura y gentes indias, especialmente del aymara andino:

“(…) base de toda la moral superior es la superioridad física. Y en este sentido lo más moral en Bolivia es lo más fuerte: la indiada. A ella le sigue el mestizaje por su sangre indígena, y en último lugar el blanco, (...) ministro, juez, poeta, profesor, cura, intelectual, para decirlo con una sola palabra: parásitos”. Aunque añadiendo: “El indio ha cultivado siempre la voluntad, pero poco el pensar. Históricamente reside en él una gran fuerza de voluntad y poca inteligencia (...)”⁶¹.

Además de estas visiones criollas del indio “desde fuera”, es importante hacer referencia a la mirada de los propios aymaras sobre su situación de dominación y su lugar en la historia - relato “desde dentro”-. El recurso del levantamiento, ya usado durante la Colonia, fue utilizado de manera continua para hacer frente a la explotación de la que fueron objeto durante la época republicana, especialmente ante el despojo de sus tierras y la falta de escuelas para sus comunidades en las zonas rurales. Se asistió entonces a numerosos movimientos insurreccionales, como el de los Apoderados Generales a finales del siglo XIX para impedir la extinción legal del ayllu, en el que destacó el liderazgo de Pablo Zárate Willka y que fue duramente reprimido por las autoridades. En la primera mitad del siglo XX destacó el movimiento de los Caciques Apoderados, en las regiones de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca; en el que los indígenas exigieron la legítima propiedad de sus tierras y una verdadera ciudadanía⁶². Importante fue también la participación aymara en la Revolución Nacional de 1952, que procuró a los indios derechos dentro del estado, aunque bajo la condición de su asimilación nacional, lo que según Silvia Rivera era reflejo de una visión en la que:

“la cultura indígena es un obstáculo para el progreso social. Por lo tanto, los derechos humanos del indio sólo se reconocen cuando deja de ser indio y asume los rasgos del ciudadano occidental: propietario, escolarizado, mestizo, productor y consumidor mercantil, etc.”⁶³

Esta concepción de la nación se fue modificando a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, gracias a la intervención cada vez mayor de movimientos y organizaciones indígenas que

⁶⁰ SARKISYANZ, Manuel. Kollasuyo...Op. cit., pp. 31-33.

⁶¹ TAMAYO, Franz. *Creación de la pedagogía*, pp. 151 y 138, citado en: SARKISYANZ, Manuel. Kollasuyo...Op. cit., p. 128.

⁶² UC, Pablo. Tinku...Op. cit., pp. 43-45. CÁRDENAS, Víctor Hugo. La lucha... Op. cit., p. 516.

⁶³ RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Violencias*...Op. cit., p. 58.

no aceptaban una integración que pasase por renunciar a sus raíces y que, en cambio, pusieron el acento en la diversidad racial, identitaria y cultural. Una nueva forma de organización y reivindicación política impulsada desde 1952 fue el movimiento sindical aymara, en torno al cual surgieron importantes entidades como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) o la Central Obrera Boliviana (COB). No obstante, el movimiento aymara más significativo de finales del siglo XX es, probablemente, el katarismo, extendido por toda la nación, aunque con especial importancia en La Paz y Oruro. Su origen está en la corriente sindicalista de los años setenta, pero acabó teniendo también una corriente política y cultural. El hito fundacional del movimiento katarista fue el Manifiesto de Tiahuanaco, en el que campesinos aymaras y quechuas reivindicaban sus culturas originarias⁶⁴. Este Manifiesto reflejó claramente las principales exigencias políticas, económicas y sociales de los aymara de finales de siglo, recogiendo las demandas que se habían hecho durante toda la República. Su importancia también radica en la lectura que se hace de la historia aymara, entendida en clave de opresión y lucha por la liberación de los pueblos originarios que, después de siglos en el olvido, recuperan su protagonismo en su propia historia:

“Antes de la Conquista Española éramos ya un pueblo milenario con virtudes que se desarrollaban dentro de un ambiente altamente socializado. La Colonia no supo respetar ni reconocer nuestra cultura sino que fue aplastada y sojuzgada. La independencia no trae la libertad para el indio, antes bien, realizada ésta bajo los principios del liberalismo, el indio es juzgado y tratado como elemento pasivo apto únicamente para ser usado en las guerras continuas como carne de cañón. La república no es para el indio más que una nueva expresión de la política de los dominadores. La liberación india encarnada en la lucha libertaria de Tupaj Catari permanece aherrojada (...) Lo importante es retomar el camino de grandeza que nuestros antepasados nos señalaron (...)”⁶⁵

⁶⁴ CÁRDENAS, Víctor Hugo. La lucha... Op. cit., pp. 517 y 523-531. DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia*...Op. cit., p. 513. UC, Pablo. Tinku...Op. cit., p. 39.

⁶⁵ Manifiesto de Tiahuanaco (1973). *Slideshare* [en línea]. [Fecha de consulta: 03-05-2021]. Disponible en <<https://es.slideshare.net/wilmichu/manifiesto-de-tiahuanaco-revisado>>.

IV. CONCLUSIONES.

A lo largo de los capítulos anteriores hemos expuesto las claves, profundizado y reflexionado sobre el recorrido histórico del pueblo aymara. Tras este análisis llegamos a distintas conclusiones.

En primer lugar, parece claro que los aymara son un pueblo que ha pasado la mayor parte de su historia en una situación de dominación. Primero fueron conquistados por los incas en la época precolombina, luego por los españoles a partir de 1532 y, finalmente, gobernados por los criollos durante la República boliviana, que tardaron mucho en aceptarles como miembros de pleno derecho de la nación. A pesar de todo, los aymara continúan siendo, aún hoy, un pueblo culturalmente diferenciado, con tradiciones y formas de vida propias que - aunque transformadas a través de un interesante proceso de sincretismo- han permanecido hasta nuestros días.

Nuestra segunda conclusión es que, esta situación de continua dominación ha provocado la existencia de dos relatos históricos contrapuestos, uno construido por los propios aymara - inmersos en una conciencia de crisis y en clave de liberación-, y otro construido “desde fuera” por figuras ajenas a este pueblo.

El relato “desde fuera”, impuesto por los distintos grupos en el poder, ha ido evolucionando en cada periodo. En términos generales, hemos visto cómo este relato tiende a invisibilizar al pueblo aymara -junto al resto de pueblos indios- o los presenta como sujetos históricamente pasivos. Esto se refleja en la negación e infravaloración del pasado precolombino, en la generalización y simplificación de los pueblos originarios bajo términos como “la indiada” durante el periodo colonial o en la imposibilidad durante la República de acceder a una verdadera ciudadanía sin pasar antes por un proceso de aculturación. De igual forma, es común la estereotipación de la que, al ser vistos desde fuera, han sido objeto los aymara, reflejada en textos para acabar con la idolatría durante la Colonia o en los discursos - más o menos abiertamente racistas- de algunos intelectuales republicanos.

Por su parte, el relato histórico autopercebido, construido por las comunidades aymara, trata de romper con la narrativa anterior y, frente a la infravaloración, tiende a en ocasiones a una “sobreevaloración” de su propio pueblo y cultura. Este relato hace continua referencia e idealiza su único momento de verdadera autonomía en tiempos precolombinos. Además, la historia aymara se transmite por cauces propios - fundamentalmente la oralidad, los mitos y la

preservación de tradiciones- tiene una autoría colectiva y está profundamente unido a la tierra. Es este un relato íntimamente ligado con los movimientos de resistencia aymara que, a lo largo de la historia, se han alzado contra sus dominadores, por lo que a menudo es interpretado en clave de lucha por la liberación. Una lucha por “salir de los márgenes de la historia” a los que se habían visto relegados desde época colonial.

Finalmente, una última conclusión derivada de las anteriores es la evidencia de que estos relatos históricos se han utilizado y utilizan en Bolivia para el reforzamiento y definición de distintas identidades. Esto ocurre en el caso de los criollos, que prefieren identificarse con la historia española y nacional, negando o pasando por alto la herencia india. Mientras que otras identidades, como en el caso de la aymara, se sustentan en la recuperación del pasado de sus antepasados y el aprendizaje que conlleva tenerlos delante, siendo conscientes, a pesar de los logros de las últimas décadas, de que aún les queda un largo camino cargando el futuro a sus espaldas. Entonces y ahora: “*Qhiparu nayraru uñtas sartañani*”.

V. BIBLIOGRAFÍA FINAL

Aimara. Pueblo. *Página web de BDPI (Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios)* [en línea]. [Fecha de consulta: 25-03-2021]. Disponible en <<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/aimara>>.

ALBÓ, Xabier. Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile. *Estudios Atacameños* [en línea]. 2000, n. 19, pp. 43-73. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/25674763?seq=1#metadata_info_tab_contents>.

ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: El mundo Aymara*. Introducción. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano. *Breve historia contemporánea de Bolivia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Bolivia Censo 2012: Algunas claves para entender la variable indígena. *Página web de CEJIS (Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social)* [en línea]. [Fecha de consulta: 10-05-2021]. Disponible en <<https://www.cejis.org/bolivia-censo-2012-algunas-claves-para-entender-la-variable-indigena/>>.

BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. *La identidad Aymara: Aproximación histórica (Siglo XV, Siglo XVI)*. La Paz: HISBOL-IFEA, 1987.

CÁRDENAS, Víctor Hugo. La lucha de un pueblo. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: el mundo Aymara*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 495-534.

CÁRDENAS PLAZA, Cleverth. Diégesis y mito: Los animales en las tradiciones orales bolivianas. En: *Animales y Mitos, Serie MUSEF en viñetas, número 1* [en línea]. La Paz: Editorial MUSEF, 2017, pp. 6-16. [Consulta: 20-01-2021]. Disponible en <http://www.musef.org.bo/vinetas/Animales_y_mitos.pdf>.

CARTER, William y ALBÓ, Xabier. La comunidad aymara: un mini-estado en conflicto. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: el mundo Aymara*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 451-494.

CHOQUE MARIÑO, Carlos. «Pachax Kutt'Anxiwa». *De Thunupa a Atahualpa: 10.000 años y más de historia Aymara* [en línea]. Iquique: Ministerio de Planificación y Cooperación (Gobierno de Chile). Programa Orígenes, 2005. [Consulta: 17-02-2021]. Disponible en <<https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c1/Thunupa.pdf>>.

Constitución Política del Estado plurinacional de Bolivia (7 de febrero 2009), Capítulo 1, artículo 5 [en línea]. [Consulta: 10-05-2021]. Disponible en <https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf>.

CONTRERAS, Carlos (ed.). *Compendio de historia económica del Perú II: economía del período colonial temprano* [en línea]. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2009. [Consulta: 05-04-2021]. Disponible en <<https://elibro-net.ponton.uva.es/es/lc/uva/titulos/79429>>.

CRESPO QUINTANILLA, María Isabel, *Paradojas de la cultura de consumo en una cultura de pobreza construcción de la identidad en la ciudad de La Paz, Bolivia a principios del siglo XXI* [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2007. [Consulta: 03-03-2021]. Disponible en <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/7516/1/T29664.pdf>>.

DE ARRIAGA, Pablo José. La extirpación de la idolatría en el Perú. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* [en línea]. [Fecha de consulta: 12-05-2021]. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-extirpacion-de-la-idolatria-en-el-peru--0/html/ff49f4c0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_20.html#I_33>.

DE MESA, José, GISBERT, Teresa y DE MESA GISBERT, Carlos. *Historia de Bolivia*. La Paz: Editorial Gisbert y Cia, 2008.

DUMONT, Jean. El amanecer de los derechos del hombre: la controversia de Valladolid. Madrid: Encuentro, 2009.

HARDMAN, Martha J., Jaqi Aru: la lengua humana. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: el mundo Aymara*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 155-216.

HARRIS, Olivia y BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. Pacha: en torno al pensamiento aymara. En: ALBÓ, Xabier (comp.). *Raíces de América: el mundo Aymara*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 217-282.

KLEIN, Herbert. *A Concise History of Bolivia* [en línea]. Cambridge: Cambridge University Press, 2011. [Consulta: 30-03-2021]. Disponible en <<https://www.cambridge.org/core/books/concise-history-of-bolivia/B930561956D8668A848B7D55E20F3018>>.

LANDIVAR MOSIÑO, Eric C. Indigenismo y constitución en Bolivia (un enfoque desde 1990 a la fecha). *Revista Boliviana de Derecho* [en línea]. 2015, n. 19, pp. 470-507. [Consulta: 01-05-2021]. Disponible en <http://www.scielo.org.bo/pdf/rbd/n19/n19_a20.pdf>.

LEÓN GUERRERO, María Montserrat y APARICIO GERVA, Jesús María. La controversia de Valladolid (1550-1551). El concepto de igualdad del “otro”. *Boletín americanista* [en línea]. 2018, n. 76, pp. 135-154. Disponible en <<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/45685>>.

LETAMENDIA, Francisco. *El indigenismo en Suramérica: los aymaras del altiplano*. Madrid: Editorial Fundamentos, 2011.

LEVILLIER, Roberto. *Don Francisco de Toledo. Supremo organizador del Perú*. Vol. I. Madrid: Espasa-Calpe, 1935. Vol. II. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1940. Vol. III. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1942.

MAMANI CONDORI, Carlos. *Los aymaras frente a la historia: dos ensayos metodológicos*. Chukiyawu (La Paz): Taller de Historia Oral Andina. Ediciones Aruwiwiri, 1992.

MAMO, Dwayne (ed. General). IWGIA. *El Mundo Indígena*. 2021 [en línea]. Santa Cruz: Imprenta Imago Mundi, 2021. [Consulta: 10-05-2021]. Disponible en <<https://www.iwgia.org/es/recursos/mundo-indigena>>.

Manifiesto de Tiahuanaco (1973). *Slideshare* [en línea]. [Fecha de consulta: 03-05-2021]. Disponible en <<https://es.slideshare.net/wilmichu/manifiesto-de-tiahuanaco-revisado>>.

MURRA, John V. El aymara libre de ayer. En: ALBO, Xabier (comp.). *Raíces de América: el mundo Aymara*. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 51-74.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia. «Oprimidos pero no vencidos». *Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*. [en línea]. La Paz: Ediciones Yachaywasi, 2003. [Consulta: 04-03-2021]. Disponible en <<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/294.pdf>>.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Violencias (re) encubiertas en Bolivia* [en línea]. La Paz: Editorial Piedra Rota, 2010. [Consulta: 04-03-2021]. Disponible en <<https://alfarcolectivo.files.wordpress.com/2013/05/358089157-cusicanqui-violencias-re-encubiertas-en-bolivia-pdf.pdf>>.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Lidia Iris, «Son nuestras raíces, es nuestra esencia, es nuestra vida». Arqueología, territorio y memoria como sustento político en Bolivia”. *Glifos* [en línea]. 2019, n. 20, pp. 16-25. [Consulta: 25-02-2021]. Disponible en <<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/glifos/article/view/15346/16312>>.

RUIZ RIVERA, Julián Bautista. La mita en los siglos XVI y XVII. *Temas americanistas* [en línea]. 1990, n. 7, pp. 1-20. [Consulta: 12-05-2021]. Disponible en <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12206/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

SARKISYANZ, Manuel. *Kollasuyo: historia indígena de la república de Bolivia: profetas del resurgimiento autóctono* [en línea]. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2013. [Consulta: 30-03-2021]. Disponible en <<https://elibro-net.ponton.uva.es/es/lc/uva/titulos/79167>>.

SOUX, María Luisa. La participación indígena en el proceso de la independencia: la sublevación de 1810-1811. *Anuario de historia regional y de las fronteras* [en línea]. 2006, vol. 11, n. 1, pp. 289-300. [Consulta: 12-03-2021]. Disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/4075/407539685008.pdf>>.

UC, Pablo. *Tinku y Pachakuti: Geopolíticas Indígenas Originarias y Estado Plurinacional en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO, 2019. [Consulta: 15-05-2021]. Disponible en <<https://www.jstor.org/stable/j.ctvtwx2t0>>.

VI. ANEXOS.

FIGURA 1. Mapa con localización actual del pueblo aymara. FUENTE: Ubicación Geográfica de los Aymaras. *El Pueblo Aymara* [en línea]. [Fecha de consulta: 24-05-2021]. Disponible en <<https://aymaras.es.tl/Ubicaci%F3n-Geogr%Elfica-de-los-Aymaras.htm>>.



FIGURA 2. Mapa Señoríos aymaras (siglos XII-XV). Elaborado Por Thérèse Bouysse-Cassagne en 1987. FUENTE: Aymara. *Pueblos Originarios* [en línea]. [Fecha de consulta: 24-05-2021]. Disponible en <<https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/aymara/aymara.html>>.



FIGURA 3. Mapa del virreinato de Perú y la Audiencia de Charcas. FUENTE: Virreinos y fronteras americanas. *La América española* [en línea]. [Fecha de consulta: 24-05-2021]. Disponible en <<https://laamericaespanyola.wordpress.com/2015/10/22/virreinos-y-fronteras-americanas/>>.



FIGURA 4. Mapa de las pérdidas territoriales de Bolivia. FUENTE: A map of Bolivia's historical territorial losses. *Pinterest* [en línea]. [Fecha de consulta: 24-05-2021]. Disponible en <<https://www.pinterest.es/pin/693343305102423593/>>.

